

**DOI:** 10.26820/recimundo/8.(2).abril.2024.114-122

**URL:** <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/2241>

**EDITORIAL:** Saberes del Conocimiento

**REVISTA:** RECIMUNDO

**ISSN:** 2588-073X

**TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Artículo de revisión

**CÓDIGO UNESCO:** 58 Pedagogía

**PAGINAS:** 114-122







## Calidad de la educación superior. Caso Ecuador

Quality of higher education. The case of Ecuador

Qualidade do ensino superior. O caso do Equador

**Guisella Isabel Villamar Vasquez<sup>1</sup>; Félix Enrique Villegas Yagual<sup>2</sup>; Frella Soraya García Larreta<sup>3</sup>; Carlos Ernesto Viteri Poveda<sup>4</sup>**

**RECIBIDO:** 30/04/2024 **ACEPTADO:** 11/05/2024 **PUBLICADO:** 07/07/2024

1. Magíster en Estadística Aplicada; Magíster en Gerencia de Servicios de la Salud; Diploma Superior en Desarrollo Local y Salud; Diploma Superior en Salud y Terapias Integrativas; Ingeniera Comercial con Mención en Administración Financiera; Universidad Estatal de Milagro; Milagro, Ecuador; gvillamarv@unemi.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-2336-6617>
2. Magíster en Administración y Dirección De Empresas; Magíster en Docencia Universitaria; Diplomado en Docencia Superior; Doctor en Ciencias Administrativas; Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Informática; Profesor de Segunda Enseñanza Especialización Informática y Programación; Ingeniero Comercial; Universidad Estatal de Milagro; Milagro, Ecuador; fvillegasy@unemi.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-7403-1366>
3. Diplomado en Docencia Superior; Magíster en Diseño Curricular; Química y Farmacéutica; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador; soraya.garcial@ug.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-5893-5939>
4. Magíster en Investigación Clínica y Epidemiológica; Diploma Superior en Desarrollo Local y Salud; Químico y Farmacéutico; Universidad de Guayaquil; Guayaquil, Ecuador; carlos.viterip@ug.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0001-9746-102X>

### CORRESPONDENCIA

Guisella Isabel Villamar Vasquez

gvillamarv@unemi.edu.ec

Milagro, Ecuador

## RESUMEN

En los últimos años la educación superior ha sufrido una serie de cambios vertiginosos en el contexto latinoamericano, relacionado con diferentes causas como la heterogeneidad, los avances tecnológicos, la gran cantidad y diversidad de instituciones, entre otros. Todo esto conlleva a una serie de cambios para cubrir las demandas actuales, en donde se ha hecho necesario establecer en cada país sistemas de control que permitan la garantía de la calidad de las instituciones. En este sentido, surgen los sistemas nacionales y externos de evaluación y acreditación de la calidad. El propósito de la presente investigación se centra en plasmar las generalidades acerca de la calidad de la educación superior en el Ecuador. El enfoque metodológico de la investigación es una revisión bibliográfico – documental. En cuanto al mecanismo de evaluación y acreditación a todas las Instituciones de Educación Superior (IES), a cargo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), se encuentra organizado con base a seis criterios fundamentales: la pertinencia de la oferta académica, infraestructura, profesores, docencia, investigación, desarrollo e innovación, vinculación con la sociedad. Actualmente la educación superior en el Ecuador sigue enfrentando desafíos importantes como la conexión del CES con el mercado laboral, para promover las respuestas a las necesidades de la comunidad y la demanda de talento humano. Es fundamental destacar que el modelo ecuatoriano de evaluación se centra en los resultados de los objetivos institucionales, sin embargo, no se enfoca en los indicadores de los procesos para alcanzarlos. Por último, para el mejoramiento de la calidad de la educación superior ecuatoriana, es necesario contemplar varios factores, desde el entendimiento y acuerdo de un concepto uniforme de calidad educativa hasta el refuerzo de la formación previa (educación básica y secundaria) para conseguir los modelos pedagógicos óptimos que formen profesionales de calidad.

**Palabras clave:** Calidad, Educación, Superior, Evaluación, Ecuador.

## ABSTRACT

In recent years, higher education has undergone a series of dizzying changes in the Latin American context, related to different causes such as heterogeneity, technological advances, the large number and diversity of institutions, among others. All of this leads to a series of changes to meet current demands, where it has become necessary to establish control systems in each country that allow the guarantee of the quality of the institutions. In this sense, national and external quality evaluation and accreditation systems emerge. The purpose of this research focuses on capturing generalities about the quality of higher education in Ecuador. The methodological approach of the research is a bibliographical - documentary review. Regarding the evaluation and accreditation mechanism for all Higher Education Institutions (HEIs), in charge of the Council for Evaluation, Accreditation and Quality Assurance of Higher Education (CACES), it is organized based on six fundamental criteria: the relevance of the academic offer, infrastructure, teachers, teaching, research, development and innovation, links with society. Currently, higher education in Ecuador continues to face important challenges such as the connection of the CES with the labor market, to promote responses to the needs of the community and the demand for human talent. It is essential to highlight that the Ecuadorian evaluation model focuses on the results of institutional objectives, however, it does not focus on the indicators of the processes to achieve them. Finally, to improve the quality of Ecuadorian higher education, it is necessary to consider several factors, from the understanding and agreement of a uniform concept of educational quality to the reinforcement of prior training (basic and secondary education) to achieve the models optimal pedagogical methods that train quality professionals.

**Keywords:** Quality, Education, Higher, Evaluation, Ecuador.

## RESUMO

Nos últimos anos, o ensino superior tem sofrido uma série de mudanças vertiginosas no contexto latino-americano, relacionadas com diferentes causas como a heterogeneidade, os avanços tecnológicos, o grande número e diversidade de instituições, entre outras. Tudo isto leva a uma série de mudanças para responder às exigências atuais, onde se tornou necessário estabelecer sistemas de controle em cada país que permitam garantir a qualidade das instituições. Neste sentido, surgem os sistemas nacionais e externos de avaliação e acreditação da qualidade. O objetivo desta investigação centra-se na captação de generalidades sobre a qualidade do ensino superior no Equador. A abordagem metodológica da investigação é uma revisão bibliográfica - documental. No que diz respeito ao mecanismo de avaliação e acreditação de todas as Instituições de Ensino Superior (IES), a cargo do Conselho de Avaliação, Acreditação e Garantia da Qualidade do Ensino Superior (CACES), este organiza-se com base em seis critérios fundamentais: a pertinência da oferta académica, as infra-estruturas, os professores, a docência, a investigação, o desenvolvimento e a inovação, a ligação com a sociedade. Atualmente, o ensino superior no Equador continua a enfrentar desafios importantes, como a ligação do CES com o mercado de trabalho, para promover respostas às necessidades da comunidade e à procura de talento humano. É essencial destacar que o modelo de avaliação equatoriano se concentra nos resultados dos objetivos institucionais, mas não se concentra nos indicadores dos processos para os alcançar. Finalmente, para melhorar a qualidade do ensino superior equatoriano, é necessário considerar vários factores, desde a compreensão e o acordo de um conceito uniforme de qualidade educativa até ao reforço da formação prévia (ensino básico e secundário) para alcançar os modelos pedagógicos ideais que formam profissionais de qualidade.

**Palavras-chave:** Qualidade, Educação, Superior, Avaliação, Equador.

## Introducción

La educación superior desempeña un papel fundamental en la sociedad al cumplir diversas funciones cruciales. En primer lugar, tiene la responsabilidad de proporcionar a los individuos conocimientos especializados y habilidades técnicas que les permitan destacar en campos profesionales específicos, impulsando así el desarrollo económico y tecnológico de una nación. Sin embargo, su importancia va más allá de la preparación profesional. La educación superior también promueve valores éticos, buscando no solo el crecimiento intelectual, sino también el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar de la sociedad. En las últimas décadas, ha habido un aumento significativo en el interés por mejorar la calidad educativa. Este interés ha llevado a organizaciones internacionales, los gobiernos nacionales, los ministerios de educación y las instituciones educativas a implementar planes y normativas centradas en un gran esfuerzo por mejorar la calidad del sistema educativo (Bonilla, Hidalgo, Herrera, & Machado, 2024).

La expresión «calidad de la educación» en el lenguaje educativo ha sido una suerte de comodín. Este concepto a lo largo del tiempo ha tenido zonas de frontera difíciles de delimitar, debido a la multiplicidad de usos y significados. Es un concepto complejo y totalizante que puede aplicarse a todos los componentes que integran el campo de lo educativo, desde los espacios micro políticos que acontecen a nivel del aula de clases, hasta los estudios comparados de sistemas educativos del mundo. A partir de la década de los 90 es que el concepto de calidad surge con fuerza en Latinoamérica. Uno de los primeros trabajos sobre el tema es el de Schmelkes, (1992), donde se señala que la calidad educativa refiere, entre otras dimensiones, a los objetivos o funciones sociales de la educación (Vaillant & Rodríguez, 2000).

La definición común de calidad en el ámbito educativo, compartida por muchos académicos, se centra en el grado en que una institución cumple con los propósitos para los cuales fue creada. En este sentido, la calidad de una institución educativa se evalúa en función de su capacidad para alcanzar y superar sus metas y objetivos establecidos en el momento de su creación. Este enfoque pone énfasis en la alineación efectiva entre la misión de la institución y su desempeño concreto (Santeli & Montoya, 2017).

En este sentido, el propósito de la presente investigación se centra en plasmar las generalidades acerca de la calidad de la educación superior en el Ecuador.

## Materiales y Métodos

El desarrollo de la presente investigación se orientó en una metodología de revisión documental bibliográfica. Para este desarrollo se usaron diversas bases de datos para la búsqueda de información concerniente al tema investigado, entre las que se encuentran: SciELO, Dialnet, ELSEVIER, Cochrane, Redalyc, entre otras. Se llevó a cabo una búsqueda aleatoria y consecutiva, usando las expresiones o descriptores siguientes: “*calidad en la educación superior + Latinoamérica*”, “*calidad en la educación superior + Ecuador*” y “*calidad en la educación superior + Ecuador + situación actual*”. Los resultados se filtraron según criterios de idioma, el cual se consideró únicamente el español, relevancia, correlación temática y fecha de publicación en los últimos seis años, con excepción de algunos registros de data más antigua que se encuentran vigentes hasta la fecha y cuyo contenido es relevante para el estudio.

El material bibliográfico recolectado consistió en artículos científicos, en general, guías clínicas, e-books, ensayos clínicos, consensos, protocolos, tesis de posgrado y doctorado, noticias científicas, boletines y/o folletos de instituciones oficiales o privadas de reconocida trayectoria en el ámbito cien-

tíficoacadémico y demás documentos e informaciones, considerados de interés y con valor de la evidencia científica a criterio del equipo investigador.

### Resultados

#### Evaluación de la calidad de la educación superior en Ecuador

La calidad es uno de los pilares fundamentales de la educación superior que debe sostener la cobertura académica, para ello se consideran aspectos como: el tipo de oferta académica que se requiere, una planta docente adecuada y preparada para formar a los estudiantes, la infraestructura física y tecnológica necesaria, y la disponibilidad y uso de los recursos financieros. Para este propósito, en el 2008 se implementó un mecanismo de evaluación y acreditación a todas las Instituciones de Educación Superior (IES), proceso a cargo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), mismo que consideró la diversidad del sistema y de sus actores. Es importante resaltar que, para responder a las necesidades del país es imperativo definir estándares de calidad, que permitan a los profesionales actuar con pertinencia en escenarios complejos de tal modo y a tal grado que se puedan insertar de forma efectiva en una dinámica mundial basada en el conocimiento (Consejo de Educación Superior - CES, 2022).

El Sistema de Educación Superior (SES) ecuatoriano está conformado por tres organismos que se encargan de regular sus elementos y componentes:

- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).
- Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).
- Consejo de Educación Superior (CES).

El CACES es el organismo público técnico, con personería jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera y operativa que tiene a su cargo la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior; tendrá facultad regulatoria y de gestión. Su misión se encuentra orientada en coordinar el sistema interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, liderando procesos participativos de acompañamiento, evaluación interna y externa y la acreditación y cualificación de la calidad de las instituciones de educación superior (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES, 2024).

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) es garante de la aplicación de los principios que rigen la educación superior; promotora de la investigación científica, innovación tecnológica y saberes ancestrales. Su trabajo se enfoca en mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y se caracteriza por el empleo eficiente y eficaz de los recursos que gestiona, cuyos resultados son la semilla para el desarrollo del país (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, 2024).

Por su parte, el Consejo de Educación Superior (CES) tiene como su razón de ser planificar, regular y coordinar el Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana; para así garantizar a toda la ciudadanía una Educación Superior de calidad que contribuya al crecimiento del país (Consejo de Educación Superior - CES, 2024).

Todos estos organismos desarrollan sus funciones con un propósito común, aumentar la calidad de la educación superior ecuatoriana. Cada uno, desde sus espacios y áreas de competencia, trabajan para proyectarla al mundo como una alternativa educativa viable, de alta calidad y progresista; ofreciendo la formación no solo para las necesidades

sociales locales, sino, también, internacionales (Asamblea Nacional de Ecuador, 2010).

Ahora bien, el patrón de calidad de una Institución de Educación Superior (IES), de una carrera universitaria, de un programa de posgrado persigue identificar un modelo ideal al cual deben aproximarse los mismos, aunque se desarrollan en las diferentes universidades del país o región. Se define como el “deber ser” de cualquiera de los procesos que se estén analizando (Véliz, 2018).

La concepción del modelo de evaluación de Ecuador parte de una búsqueda del concepto de calidad en la educación superior en general y, en particular, de una definición propia de la calidad de la educación superior universitaria. Para el sistema de educación superior ecuatoriano la calidad se constituye en un principio que consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente (Asamblea Nacional de Ecuador, 2010).

La estructura del modelo de evaluación ecuatoriano se organiza en torno a seis criterios de evaluación que consideran aspectos amplios de la calidad, y están relacionados con las funciones sustantivas de las universidades y escuelas politécnicas, así como los procesos, las condiciones y los recursos que permiten la ejecución adecuada de las mismas. Estos criterios y estándares de calidad deberán estar articulados con el proceso que desarrolla el Consejo de Educación Superior (CES), (2022) y son los siguientes:

1. Pertinencia de la oferta académica. Estándar: El proyecto académico responde a las necesidades política, económica, social, cultural, ambiental y/o tecnológica de la realidad local, regional o nacional. Contribuye a la resolución de los problemas relacionados con los sectores sociales y productivos del país, que podrán ser atendidos con los graduados de la oferta académica. Para el análisis debe considerarse el grupo poblacional beneficiario y el área de influencia académica.
2. Infraestructura. Estándar: La institución garantiza que cuenta con una infraestructura suficiente que permite el normal desarrollo de la oferta académica acorde a los requerimientos de la misma, y que simultáneamente permite alcanzar el perfil de egreso con condiciones de calidad.
3. Profesores. Estándar: Los profesores propuestos para el desarrollo de la carrera cuentan con formación académica, experiencia docente, profesional y/o de investigación afín con el perfil de egreso de la oferta académica. La IES demuestra que los profesores propuestos, en base a su categoría, dedicación y estabilidad, permiten el correcto desarrollo de la oferta académica.
4. Docencia. Estándar: El currículo propuesto cuenta con modelo educativo, con modalidades de estudio; así como metodologías que permitan aprender de forma colaborativa, y autónoma.
5. Investigación, desarrollo e innovación. Estándar: La institución cuenta con una estructura de investigación, desarrollo e innovación que facilite planificar y desarrollar proyectos de investigación, transferencia de conocimiento, creación y producción artística, alineados a la producción científica indexada, no indexada, o de alto impacto, obras artísticas de relevancia (artes), o soluciones tecnológicas, todo afín al perfil de egreso de la carrera propuesta.
6. Vinculación con la sociedad. Estándar: Presenta proyectos de vinculación orientados a la innovación, transferencia y desarrollo de conocimiento, articulados con las prácticas preprofesionales, así como demuestra la existencia de alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional que permitan establecer vínculos con actores y sectores sociales relacionados al proyecto académico.



**Figura 1.** Criterios y estándares de calidad para la aprobación de carreras

**Fuente:** Tomado de “Criterios y Estándares Básicos De Calidad Para La Aprobación De Carreras De Las Instituciones De Educación Superior” por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES (2022).

El CES, el CACES y la SENESCYT, como organismos del SES, han emitido políticas, normativas y mecanismos que facilitan el desarrollo de la calidad y pertinencia de la educación superior en el país, que a su vez buscan atender la creciente demanda de educación superior de acuerdo a las nuevas tendencias. Sin embargo, para evidenciar la evolución y el desarrollo del sistema de educación superior es preciso identificar debilidades, fortalezas y desafíos, que conduzcan a establecer metas de cumplimiento de acuerdo a la priorización de áreas de conocimiento, carreras, programas o líneas de investigación en las que se permita a las IES ejercer su papel estratégico y propositivo en el desarrollo del país. El diagnóstico del SES, tiene como finalidad proporcionar los elementos necesarios para la construcción del Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Superior. Es fundamental, además, considerar la necesidad de impulsar

un proceso de fortalecimiento del SES para construir instituciones de excelencia y alta calidad educativa, por lo que, el Ejecutivo en el año 2021 realizó la presentación formal de la propuesta de reforma urgente de la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES a la Asamblea Nacional del Ecuador para su análisis y trámite respectivo (Consejo de Educación Superior - CES, 2022).

El Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Superior pretende generar beneficios para la sociedad ecuatoriana y plantea dar un giro estratégico a la educación superior, potenciando el cambio que la sociedad requiere al atravesar una pandemia que marcó un hito en el Ecuador y en el mundo, procurando ejercer acciones continuas y sostenidas con una concepción clara y orientadora para el fortalecimiento y desarrollo de la educación superior (Zambrano, Aray, Cobacango, & Bernardo, 2023, pág. 240).

Es importante destacar que el diseño y desarrollo de las normas de aseguramiento de la calidad y acreditación en ocasiones contribuye a limitar la contribución a la relevancia y la calidad del sistema educativo. En este sentido, los gobiernos ven el aseguramiento de la calidad y la acreditación como una herramienta de control y cumplimiento, y no tanto como una herramienta de mejora. En gran medida, diseñadas, adoptadas y aplicadas por los reguladores nacionales, las normas tienden a favorecer las agendas políticas. Como tal, el aseguramiento de la calidad tiende a infringir la independencia y a limitar la libertad académica, cuestionando así la confianza en las medidas de evaluación externa (Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación - UNESCO, 2022).

### **Realidad Educativa en el Ecuador**

La educación superior en el Ecuador sigue enfrentando desafíos importantes como la conexión del CES con el mercado laboral, para así responder a las necesidades de la comunidad y la demanda de talento humano, sin descuidar el emprendimiento; por lo que, aún queda mucho trabajo por delante para dar atención a la construcción de soluciones a los problemas del país. El fomento de la investigación y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico son imperativos en las carreras y programas que se ofertan (Consejo de Educación Superior - CES, 2022, pág. 25).

Para Véliz, (2018) el modelo ecuatoriano de evaluación se centra en los resultados de los objetivos institucionales, pero no se enfoca en los indicadores de los procesos para alcanzarlos, dado que los patrones evalúan resultados y no el cómo se obtiene. Aspecto que a criterio del autor debe ser objeto de perfeccionamiento mediante la investigación científica. En el caso de América Latina y el Caribe, los rankings existentes no recogen la diversidad de las visiones y misiones instituciones de la Educación Superior. La universidad ecuatoriana requie-

re de una estrategia destinada a alcanzar mayores niveles de visibilidad académica y científica en todos sus procesos, para lo que es viable asimilar las mejores prácticas internacionales mediante el benchmarking.

Según Milton Luna, exministro de Educación y coordinador de la ONG Contrato Social por la Educación, en una entrevista para el Diario El Universo (2024), se requiere para el mejoramiento de la calidad de la educación superior ecuatoriana, en primer lugar, entender y acordar en la sociedad el concepto de calidad. Asimismo, manifiesta que una reforma universitaria, debe generar que las universidades “dialoguen permanentemente con su territorio, con el contexto no solo en términos geográficos sino ligado con lo virtual y global”. También es necesario incorporar los conceptos de libertad y democracia. El mejoramiento de la educación superior tiene que ver además con la formación previa, esto es, reforzar la educación básica y secundaria para que cuando el estudiante llegue a la universidad ya traiga conocimientos y habilidades preconstruidas para seguir el proceso de formación. Los modelos pedagógicos óptimos generan profesionales de calidad. Y la capacitación de la planta docente es otro factor clave de la calidad.

### **Conclusión**

Es primordial en toda gestión universitaria promover e integrar una base que se fundamente en determinados estándares de calidad, para lo cual se requiere de procesos continuos de planificación, organización y evaluación, además de acciones eficaces que permitan superar los retos y posibiliten la ejecución de nuevas iniciativas.

En este sentido, en el 2008 se implementó en Ecuador un mecanismo de evaluación y acreditación a todas las Instituciones de Educación Superior (IES), proceso a cargo del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). El modelo de evaluación de educación superior del CACES

se encuentra organizado con base a seis criterios fundamentales que son: pertinencia de la oferta académica, infraestructura, profesores, docencia, investigación, desarrollo e innovación, vinculación con la sociedad.

Los otros organismos que integran el Sistema de Educación Superior ecuatoriano (SES) son la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES). Estos organismos coadyuvan desde sus competencias específicas para emitir políticas, normativas y mecanismos que permitan el desarrollo de la calidad y pertinencia de la educación superior en el país.

A pesar del camino recorrido en esta área, el Estado ecuatoriano considera aún más el impulso y fortalecimiento del SES con la finalidad de influir en la formación de instituciones de excelencia y alta calidad educativa. En consecuencia, el Ejecutivo en el año 2021 realizó la presentación formal de la propuesta de reforma urgente de la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES a la Asamblea Nacional del Ecuador para su análisis y trámite respectivo.

Actualmente la educación superior en el Ecuador sigue enfrentando desafíos importantes como la conexión del CES con el mercado laboral, para promover las respuestas a las necesidades de la comunidad y la demanda de talento humano.

Por último, es importante destacar que el modelo ecuatoriano de evaluación se centra en los resultados de los objetivos institucionales, sin embargo, no se enfoca en los indicadores de los procesos para alcanzarlos.

Para mejorar la calidad de la educación superior ecuatoriana, es necesario contemplar varios factores, desde el entendimiento y acuerdo de un concepto uniforme de calidad educativa, pasando por una reforma universitaria que se fundamente en el diálogo permanentemente con su territorio, has-

ta el refuerzo de la formación previa (educación básica y secundaria). Los modelos pedagógicos óptimos forman a los profesionales de calidad.

## **Bibliografía**

Asamblea Nacional de Ecuador. (2010). v/lex. Recuperado el 21 de junio de 2024, de <https://vlex.ec/vid/ley-organica-educacion-superior-643461677>

Bonilla, R., Hidalgo, F., Herrera, H., & Machado, A. (2024). La acreditación de la educación superior en el Ecuador: perspectiva legal y desafíos. *Domino de las Ciencias*, 10(1), 1074-1087. Recuperado el 05 de junio de 2024, de <https://dominodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3762/8039>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES. (2022). Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES. Recuperado el 18 de junio de 2024, de <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/Documents/2022/CREACI%C3%93N%20DE%20CARRERAS%20IES/Resumen%20ejecutivo%20Criterios%20y%20est%C3%A1ndares%20carreras%20de%20Instituciones%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior.pdf?t=1663965900>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES. (2024). Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CACES. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.caces.gob.ec/quienes-somos/>

Consejo de Educación Superior - CES. (2022). Plan De Desarrollo del Sistema de Educación Superior 2022 -2026. Guía, Consejo de educación Superior del Ecuador - CES. Recuperado el 15 de junio de 2024, de [https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/plan\\_de\\_desarrollo\\_ses\\_2022-20260068811001663958711.pdf](https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/plan_de_desarrollo_ses_2022-20260068811001663958711.pdf)

Consejo de Educación Superior - CES. (2024). Consejo de Educación Superior - CES. Recuperado el 22 de junio de 2024, de [https://www.ces.gob.ec/?page\\_id=44#:~:text=El%20Consejo%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior,de%20calidad%20que%20contribuya%20a](https://www.ces.gob.ec/?page_id=44#:~:text=El%20Consejo%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior,de%20calidad%20que%20contribuya%20a)

El Universo. (09 de julio de 2024). ¿Cómo mejorar la calidad de la educación superior que se imparte en el país? El Universo. Recuperado el 10 de julio de 2024, de <https://www.eluniverso.com/noticias/informes/como-mejorar-la-calidad-de-la-educacion-superior-que-se-imparte-en-el-pais-nota/>



Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación - UNESCO. (2022). Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación - UNESCO. Recuperado el 10 de junio de 2024, de <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>

Santeli, G. E., & Montoya, M. G. (2017). La responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Estudios de la Gestión. Revista internacional de administración*, 9-27. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8287019>

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT. (2024). Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT. Recuperado el 20 de junio de 2024, de <https://www.gob.ec/senescyt#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educa-ci%C3%B3n%20Superior,innovaci%C3%B3n%20tecnol%C3%B3gica%20y%20saberes%20ancestrales>.

Vaillant, D., & Rodríguez, E. (2000). Universidad de Uruguay. Recuperado el 05 de junio de 2024, de <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/73018/1/perspectivas-de-unesco-y-oei-vaillant-rodriguez.pdf>

Véliz, V. (2018). Calidad en la Educación Superior. *Caso Ecuador. Atenas*, 41(1), 165-180. Recuperado el 22 de junio de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055151011/html/>

Zambrano, H. A., Aray, S. L., Cobacango, L. M., & Bernardo, J. L. (2023). Análisis de la situación de la educación superior en Ecuador: situación actual y mejora de la calidad. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(13), 236-249. Recuperado el 27 de junio de 2024, de <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/405/682>



CREATIVE COMMONS RECONOCIMIENTO-NOCOMERCIAL-COMPARTIRIGUAL 4.0.

### CITAR ESTE ARTICULO:

Villamar Vasquez, G. I., Villegas Yagual, F. E., García Larreta, F. S., & Viteri Poveda, C. E. (2024). Calidad de la educación superior. *Caso Ecuador. RECIMUNDO*, 8(2), 114-122. [https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(2\).abril.2024.114-122](https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(2).abril.2024.114-122)